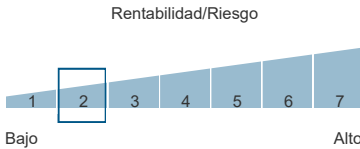
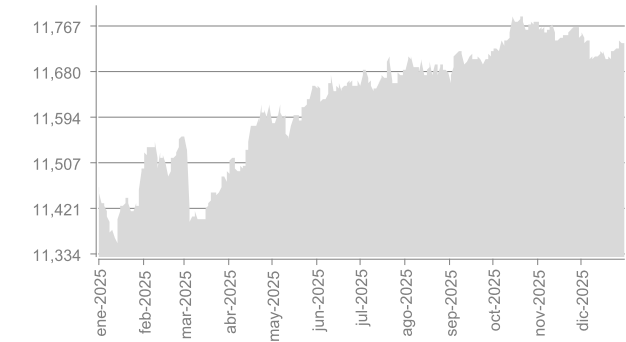


Definición del plan

Plan de pensiones del sistema individual integrado en el fondo de pensiones SANTALUCIA FONDO RENTA FIJA, F.P. El plan se enmarca dentro de la categoría Renta Fija a Largo Plazo, lo que significa que no invierte en renta variable. Es un plan de pensiones indicado para personas que presentan un perfil de riesgo bajo. Se trata de una buena opción para los que buscan una interesante rentabilidad sin asumir riesgos.



Evolución valor liquidativo del plan*



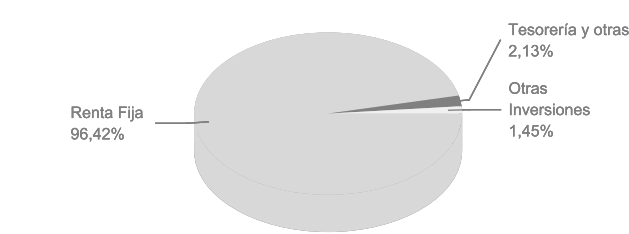
*Datos hasta el 31/12/2025.

Datos del plan

Fecha inicio del plan:	13/11/2013
Registro Plan DGSFP:	N4870
Registro Fondo DGSFP:	F0360
Patrimonio a 31/12/2025:	454.325,64
Participes + beneficiarios:	51
Valor liquidativo a 31/12/2025:	11,72960

Gestora:	SANTA LUCIA PENSIONES, SGFP, S.A.,
Promotora:	PELAYO VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA
Depositaria:	CECABANK, S.A.
Auditores:	DELOITTE AUDITORES S.L

Composición cartera



Rentabilidades obtenidas

Acumulado	Últimos 3	Último	3 años	5 años	10 años	15 años	20 años	Desde
Año	meses	ejercicio	anualizado	anualizado	anualizado	anualizado	anualizado	inicio
2,39%	0,19%	2,39%	4,30%	0,87%	0,91%	--	--	1,32%

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras. Rentabilidades anualizadas (TAE), salvo las inferiores a un año. La rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 años referidas a años cerrados.

Evolución composición cartera

Concepto	31/12/2025	30/09/2025	VAR %
Renta Fija	96,42%	96,18%	0,25%
Tesorería y otras	2,13%	2,31%	-7,71%
Otras Inversiones	1,45%	1,51%	-4,22%

Posiciones al contado, no incluye exposición en derivados.

Principales posiciones de inversión

FUT DTB EURO BOBL OEH6 06032026	7,93%
PAR SANTALUCIA RF CORTO PLAZO -A-	5,68%
FUT DTB EURO BUND RXH6 06032026	5,60%
BO.BUONI POLIENNALI DEL TES 1,65% 010332	4,77%
FUT EURO-BTP BTSH6 06032026	4,71%
BO.BUONI POLIENNALI DEL TES 4% 301031	4,16%
BO.BONOS Y OBLIG DEL ESTADO 2,55% 311032	3,83%
FI AEGON EUROPEAN HIGH YIELD BOND FUND I	3,02%
BO.BONOS Y OBLIG DEL ESTADO 0,8% 300729	3,00%
BO.FRANCE (GOVT OF) 2,7% 250231	2,97%

Porcentaje calculado sobre el patrimonio del fondo. Incluye derivados.

Detalle de comisiones y gastos del plan de pensiones

A continuación le facilitamos el detalle de las comisiones y gastos del plan de pensiones según el art 34.4 y 48.6 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por Real Decreto 304/2004.

Comisiones y Gastos	Porcentaje efectivamente soportado (1)					
	Periodo			Acumulada		
	S/Patr.	S/Result.	Total	S/Patr.	S/Result.	Total
Gestión directa	0,80%	0,00%	0,80%	0,81%	0,00%	0,81%
Gestión indirecta (2)	0,05%	--	0,05%	0,04%	--	0,04%
Depósito directa	0,05%	--	0,05%	0,05%	--	0,05%
Depósito indirecta (3)	0,00%	--	0,00%	0,00%	--	0,00%
Gastos soportados por el Plan	0,02%	--	0,02%	0,02%	--	0,02%

(1) Porcentaje anualizado calculado sobre el saldo medio de la cuenta de posición del plan.
(2) Gestión indirecta: Por inversión en IIC.
(3) Depósito indirecta: Por inversión en IIC.

Detalle de gastos soportados por el Plan	Periodo	Acumulada
Servicios de análisis financiero	0,00%	0,00%
Utilización de índices de referencia	0,00%	0,00%
Análisis de sostenibilidad	0,00%	0,00%
Auditoría y otros servicios profesionales	0,01%	0,01%
Comisión de Control del Fondo y del Plan	0,00%	0,00%
Liquidación de operaciones de inversión	0,00%	0,01%
Revisión financiero actuarial	0,00%	0,00%
Otros gastos soportados por el plan (4)	0,00%	0,00%

(4) Registro Mercantil y Notarios.

Los datos incluidos en este apartado se pueden mostrar de dos maneras distintas. "--", no existe dato asociado al concepto. "x,xx%", hay un dato numérico asociado al concepto, incluso cuando el dato es 0,00%.

Comentarios de mercado

Durante el cuarto trimestre, los mercados financieros mantuvieron un tono positivo en términos generales, a pesar de varios episodios de volatilidad asociados a la temporada de resultados, al "cierre" del gobierno de EE.UU. y a una confianza del consumidor más debilitada. En paralelo, la moderación de las tensiones comerciales y el anuncio de acuerdos relevantes en el sector tecnológico contribuyeron a sostener el apetito por riesgo.

En el ámbito de la política monetaria, la Reserva Federal Estadounidense reforzó este sesgo favorable con un recorte de 25 puntos básicos en el mes de diciembre, mientras que el Banco Central Europeo optó por mantener los tipos de interés sin cambios a la espera de la evolución de la economía.

En conjunto, el año 2025 ha estado marcado por una elevada volatilidad, especialmente tras el impacto inicial del "Liberation Day" del 2 de abril y el repunte de las tensiones comerciales por los anuncios arancelarios, si bien la posterior desescalada, la resiliencia del ciclo económico y el apoyo de los resultados empresariales permitieron cerrar el ejercicio con un balance positivo para los activos de riesgo.

En el último trimestre del año, el Ibex 35 y el Eurostoxx 50 subieron un 12,73% y un 4,18%, respectivamente, mientras que el S&P 500 avanzó un 3,05%. El petróleo cayó un 1,82% y el oro destacó con una subida del 12,26%.

Perspectiva de Mercado

De cara al ejercicio 2026, mantenemos una visión constructiva sobre los mercados, apoyada en la solidez de los resultados empresariales y en un entorno macro más predecible, con mayor claridad sobre la evolución de las políticas monetarias y comerciales. La moderación de la inflación en Europa, junto con un escenario de tipos más estables y políticas fiscales más expansivas configuran un entorno favorable para los activos de riesgo. En Estados Unidos, persisten riesgos asociados a la incertidumbre geopolítica y a posibles presiones inflacionistas ligadas a los aranceles y al precio de la energía, si bien la resiliencia del ciclo económico y la evolución del mercado laboral serán determinantes para sostener el crecimiento. Con todo, el avance de tendencias estructurales como la digitalización, el envejecimiento poblacional y el desarrollo de las economías emergentes refuerza nuestra visión positiva a medio y largo plazo.

Gestión del fondo

Los tipos de interés a medio y largo plazo han repuntado ligeramente en el trimestre, con la inflación controlada cerca del 2% y el Banco Central Europeo sin movimientos en el tipo de intervención. La pendiente de la curva ha aumentado ligeramente. Los activos de crédito han continuado con comportamiento positivo, con los diferenciales en general estrechando hasta mínimos anuales, al igual que las primas de riesgo periféricas.

La duración de las carteras se ha incrementado ligeramente hasta los 4,17 años, a niveles similares a la del benchmark. Mantenemos la sobreponderación en crédito frente a los bonos soberanos, en especial en el sector financiero. La rentabilidad de las carteras se sitúa en el 3,14%, con un margen importante respecto a los tipos de interés libres de riesgo a corto plazo, medido por el plazo a 10 años del Gobierno alemán, que se sitúan en el entorno del 2,86% a cierre de trimestre.

Otros temas de interés

- *GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS. Santalucía tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.
- *La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRES LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de Santalucía.
- *La Entidad Depositaria de los fondos de pensiones es CECABANK, S.A., con Clave de Depositaria en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones número D0193 y NIF A86436011. Esta entidad no forma parte del grupo de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones.
- *Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.